



NARROS

Por decreto de Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2023 ha sido aprobada la Memoria Valorada de la obra nº 102 del Fondo de Cohesión Territorial denominada REPOSICION SOLERA CAUCHO PARQUE INFANTIL Y ELEMENTOS BIOSALUDABLES con un presupuesto total de 12.030,46 euros (IVA incluido) redactada por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido.

Dicha Memoria se exponen al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P., para que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Caso de no formularse ninguna, se entenderá aprobada definitivamente.

Narros, 10 de marzo de 2023. – La Alcaldesa, Ana Belén Sanz Gómez

660

BOPSO-31-17032023